



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

[www.unistmo.edu.mx](http://www.unistmo.edu.mx)

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 113-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información  
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 17 de octubre de 2025

## SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000051** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

### Información solicitada:

*De las obligaciones de transparencia, mensual, trimestral, semestral o anual, publicadas en el portal de obligaciones de transparencia de la PNT, y también en la página electrónica del sujeto obligado al cual se remite la presente solicitud de acceso a la información pública. Del igual forma solicito se me informe de manera desglosada, numero o nomenclatura de cada una de las denuncias recibidas, razón de interposición de la denuncia, fecha de admisión de la denuncia, fecha de resolución y sentido de la resolución de cada una de las denuncias recibidas, y que la respuesta a la presente solicitud sea enviada de manera digital a la PNT*

### Respuesta:

R:

Se informa al solicitante que, durante el año 2020, este Sujeto Obligado no tuvo ninguna denuncia por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, en sus períodos de carga trimestral, semestral o anual, publicadas en el portal de las Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página institucional de la Universidad del Istmo.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

**A T E N T A M E N T E.**

*voluntas totum potest  
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

**L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga  
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO**



C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento.  
Expediente.  
\*EERG